



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 20 CON
CABECERA EN TEAPA, TABASCO
ACTA: 06/ESP/16/03/2024

En la ciudad de Teapa, Tabasco, República Mexicana, siendo las diecisiete horas con dieciséis minutos del día dieciséis de marzo del año dos mil veinticuatro, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 20, sito en la Avenida Carlos A. Madrazo No. 190, Colonia la Sierra, Sección Arroyo, de esta ciudad de Teapa, Tabasco, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 20, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los consejos electorales distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.

Ciudadana Angélica María Juárez Martínez

Consejera Presidenta

Ciudadano Francisco Javier De La Cruz Hernández

Secretario del Consejo

Ciudadano Víctor Méndez Cruz

Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadano José Heriberto Villegas Reyes

Consejero Electoral Propietario

Ciudadano Adrián Tomas Castellanos Murillo

Consejero Electoral Propietario

Ciudadana Blanca Yedid Silva Contreras

Consejera Electoral Propietaria

Ciudadano Fernando Martínez Martínez

Consejero Electoral Propietario

Ciudadana María Teresa Frías Izquierdo

Consejera Electoral Propietaria

Ciudadana Maday Trinidad Álvarez Álvarez

Consejera Electoral Propietaria

Ciudadano Jorge Alfredo Castellano de la Fuente

Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

Ciudadano Luis Iván Pérez Arias

Consejero Representante Propietario del Partido Morena

La Presidenta del Consejo, Angélica María Juárez Martínez: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos. Siendo las diecisiete horas con dieciséis minutos del día dieciséis de marzo del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la presente Sesión Especial de este Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidenta de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 127 numeral 1, 129 numeral 1, 130 numeral 1, fracción I y III de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 5 numeral 1, fracciones I, II y V, y 14 numeral 1 fracción V del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 06/ESP/16/03/2024

Distritales. Por lo que Cumpliendo con lo establecido por el artículo 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y de conformidad con el artículo 7 numeral 1 fracción II y 24 numeral I fracción 3; del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo, Francisco Javier De La Cruz Hernández: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia; -----
2. Declaración de quórum; -----
3. Aprobación del orden del día; -----
4. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el registro de la candidatura a diputación local por el principio de mayoría relativa postulada por el Partido Político, Partido Movimiento Ciudadano, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024; -----
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Registro de la candidatura a Presidencia Municipal y Regiduría por el Principio de Mayoría Relativa postulada por el Partido Político, Partido Movimiento Ciudadano, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
6. Clausura. -----

La Presidenta del Consejo: Muchas gracias Señor Secretario. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar el quórum legal, en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz, cuando mencione su nombre, Angélica María Juárez Martínez, Consejera Presidente. -----

Presidenta del Consejo: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejeros Electorales José Heriberto Villegas Reyes. -----

El Consejero Electoral Propietario José Heriberto Villegas Reyes: Presente. ---

El Secretario del Consejo: Adrián Tomas Castellanos Murillo. -----

El Consejero Electoral Propietario Adrián Tomas Castellanos Murillo: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Blanca Yedid Silva Contreras. -----

La Consejera Electoral Propietaria Blanca Yedid Silva Contreras: Presente. ---

El Secretario del Consejo: Fernando Martínez Martínez. -----

El Consejero Electoral Propietario Fernando Martínez Martínez: Presente. ----

El Secretario del Consejo: María Teresa Frías Izquierdo. -----

La Consejera Electoral Propietaria María Teresa Frías Izquierdo: Presente. ----

El Secretario del Consejo: Maday Trinidad Álvarez Álvarez. -----

La Consejera Electoral Propietaria Maday Trinidad Álvarez Álvarez: Presente.



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 06/ESP/16/03/2024

El Secretario del Consejo: El de la voz, Secretario del Consejo Francisco Javier de la Cruz Hernández, Secretario del Consejo, presente. Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, del Partido Acción Nacional, José del Carmen Antonio Pascual propietario, ausente, José Manuel Pérez Ovando suplente ausente. Del Partido Revolucionario Institucional, Elías Hernández Sánchez, Propietario, ausente, Dora María López Rosado suplente, ausente. Del Partido de la Revolución Democrática, Daniel Alberto Piedra Calderón propietario, ausente, Bolívar Hernández Palomeque suplente, ausente. Del Partido del Trabajo, Dagoberto Aguilera García propietario, ausente, Alejandra Palomeque Aguilar suplente, ausente. Del Partido Verde Ecologista de México, Joaquín Peregrino Gómez propietario, ausente, Edwin Alexander Alvarado Recinos, suplente, igual ausente. Del Partido Movimiento Ciudadano, Jorge Alfredo Castellano de la Fuente propietario. -----

El Consejero Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Presente -----

El Secretario del Consejo: Del Partido Morena, Luis Iván Pérez Arias, Propietario.

El Consejero Representante del Partido Morena: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta para efectos de esta sesión de Consejo hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, dos Consejeras y Consejeros Representantes de Partido Político y el de la voz, resultando un total de diez integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículo 129 numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco 6, numeral 1 fracción III; 7 numeral I, fracción VI; 9 numeral 1, fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano Víctor Méndez Cruz, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.-----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias señor secretario, señoras y señores integrantes de este consejo distrital, en virtud de que contamos con integrante que por primera vez asisten a sesión de Consejo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 11, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, procede rindan la protesta de ley, por lo que les pido nos pongamos de pie, ciudadano Jorge Alfredo Castellano de la Fuente, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, pregunto a usted: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las Normas contenidas en Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?-----

El Ciudadano Jorge Alfredo Castellano de la Fuente, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: ¡Si, protesto! -----



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 06/ESP/16/03/2024

La Presidente del Consejo: Si no lo hicieren, que la Sociedad y el Estado se lo demande, podemos sentarnos, señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidente, el **tercer** punto del orden del día es el relativo a **la aprobación del orden del día.** -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y Señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el cuarto punto del orden del día es el relativo a la **Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el registro de la candidatura a diputación local por el principio de mayoría relativa postulada por el Partido Político, Partido Movimiento Ciudadano, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.** -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 numeral 1, fracción 8, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, someta a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de acuerdos mencionados, así como de los demás documentos previamente circulados. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, así como de los demás documentos previamente circulados. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado y de los demás documentos previamente circulados, han sido aprobada por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 1 fracción 3, del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta antes mencionado, se abrirán tres rondas de oradores ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos, en virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir ronda de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al Secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado. -----

[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'M...', '...', '...', '...', '...', '...', '...', '...', '...', '...']

[Handwritten signatures in blue ink, including names like '...', '...', '...']



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 06/ESP/16/03/2024

El Ciudadano Secretario del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en, Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, **mediante el cual aprueba el registro de la candidatura a diputación local por el principio de mayoría relativa postulada por el Partido Político, Partido Movimiento Ciudadano, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.** Quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias, señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, el quinto punto del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación, en su caso, Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Registro de la candidatura a Presidencia Municipal y Regiduría por el Principio de Mayoría Relativa postulada por el Partido Político, Partido Movimiento Ciudadano, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.**-----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 1 fracción 3, del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos, en virtud de que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir ronda de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión solicito al Secretario del Consejo, se sirva a someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en, Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, **mediante el cual aprueba el registro de la candidatura a Presidencia Municipal y Regiduría por el Principio de Mayoría Relativa postulada por el Partido Político, Partido Movimiento Ciudadano, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.** Quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 06/ESP/16/03/2024

del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias, señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **último** punto del orden del día es el relativo a la **clausura**. -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con treinta y un minutos, del día dieciséis de marzo del año dos mil veinticuatro, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión especial del Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando la presente acta de **7 (siete) Hojas** firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

Ciudadana Angélica María Juárez Martínez
Consejera Presidenta

Ciudadano Francisco Javier de la Cruz Hernández
Secretario del Consejo

Ciudadano José Heriberto Villegas Reyes
Consejero Electoral Propietario

Ciudadano Adrián Tomas Castellanos Murillo
Consejero Electoral Propietario

Ciudadana Blanca Yedid Silva Contreras
Consejera Electoral Propietaria

Ciudadano Fernando Martínez Martínez
Consejero Electoral Propietario

Ciudadana María Teresa Frías Izquierdo
Consejera Electoral Propietaria

Ciudadana Maday Trinidad Álvarez Álvarez
Consejera Electoral Propietaria



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 06/ESP/16/03/2024

Partido Movimiento Ciudadano

Partido MORENA

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO ELECTORAL
DISTRITAL 20 CON CABECERA EN TEAPA, TABASCO, DE FECHA 16 DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICUATRO, NÚMERO DE ACTA 06/ESP/16-03-2024.